ACTA N. 001 – DE INICIO Y DELEGACION DE LA SUPERVISION

CONTRATO DE SERVICIO NÚM. 300-2026

FECHA	3	septiembre	2026

Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO				
CONTRATO	NÚMERO:	**300-2026**		
	FECHA:	3	septiembre	2026
OBJETO: OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS-ADMINISTRATIVOS VIGENTES, DISPUESTOS POR EL MEN, PARA EL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, AÑO 2026				
ORGANISMO CONTRATANTE:		ALCALDÍA DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA		
CONTRATISTA:		FUNDACION HUELLA PARA EL FUTURO "FUNDEHUELLA" NIT 900149641-7		
VALOR [$]:	CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CINCO PESOS MCTE ($155.854.035)			
PLAZO:	Nueve (09) días calendario escolar			
RP	RPC NUMERO:	2155		
	FECHA:	3	septiembre	2026
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZAS:		3	*septiembre*	2026

SUPERVISOR	NOMBRE:	ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI

TÉRMINOS DE DURACIÓN: NUEVE (09) DIAS CALENDARIO ESCOLAR

De conformidad con la aceptación de la oferta No.300-2026, se fija como fecha de inicio la del presente documento, por lo tanto, la fecha de terminación será el: **15 de septiembre de 2026.**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron

ZAHIAN MELISSA GUZMAN CARABALI
Contratante – Supervisor

DIANA CATALINA MARULANDA JARAMILLO
R.L. FUNDACION HUELLA PARA EL FUTURO "FUNDEHUELLA"
CONTRATISTA